

America's HEALTHY FOOD FINANCING INITIATIVE
REINVESTMENT FUND

Iniciativa de Financiación de Alimentos Saludables

Fondo para el Acceso a Alimentos y la Expansión del Comercio Minorista

(Fondo para el FARE de la HFFI)

Seminario web de la RFA de préstamos 2026-2028

Martes 18 de agosto de 2026 | 3 p. m. (ET)

Conozca al equipo de la HFFI

REINVESTMENT FUND



Anne Misak
Directora general, Sistemas Alimentarios Equitativos



Brendan Buttimer
Director sénior, Sistemas Alimentarios Equitativos



Kahfii King
Gerenta sénior de programas, Sistemas Alimentarios Equitativos



Olivia Chatman
Gerenta sénior de programas, Sistemas Alimentarios Equitativos



Rita Ouimet
Asociada del programa, Sistemas Alimentarios Equitativos



Rachel Posner
Gerenta de programa, Sistemas Alimentarios Equitativos



Tennille Shields
Gerenta de programa, Operaciones de programas

Comuníquese con nosotros

Correo electrónico: help@investinginfood.com

Descripción general de la presentación

- Descripción general de la HFFI
- Elegibilidad y plazos para la RFA de préstamos 2026-2028
- Productos de préstamos
- Presentación de una solicitud de financiación de préstamo
- Presentación de una solicitud de préstamo
- Proceso de suscripción
- Requisitos de las adjudicaciones federales

America's HEALTHY FOOD FINANCING INITIATIVE
REINVESTMENT FUND

Iniciativa de Financiación de Alimentos Saludables

El propósito de la Iniciativa de Financiación de Alimentos Saludables (HFFI) es mejorar el acceso a alimentos saludables en áreas marginadas, apoyar la resiliencia de la cadena de suministro de alimentos, crear y preservar empleos de calidad y revitalizar a las comunidades de bajos ingresos.

Objetivos y autoridad de la HFFI

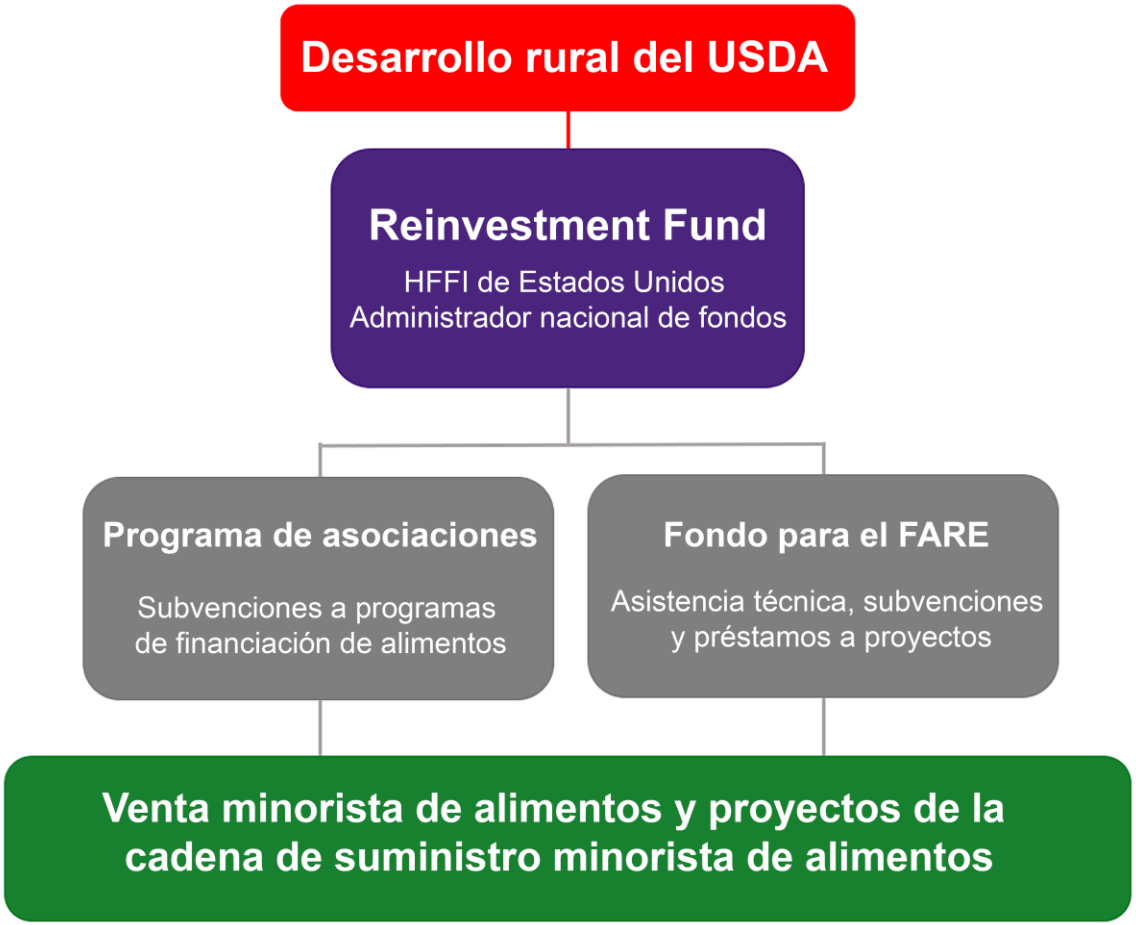
- La Iniciativa de Financiación de Alimentos Saludables (HFFI) fue autorizada en virtud de la Ley de Agricultura de 2014 y reautorizada en 2018.

- La HFFI es un programa de desarrollo rural del Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA).

- En 2017, Reinvestment Fund fue seleccionado como administrador nacional de fondos mediante un proceso competitivo. Implementamos la HFFI y proporcionamos asistencia financiera y técnica a asociaciones y proyectos elegibles de venta minorista de alimentos saludables. Reinvestment Fund gestiona el programa de la HFFI para el USDA.

- La financiación para este anuncio está disponible en gran medida a través de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA) de 2021.

Gestión del programa de la HFFI



En los próximos años, el Fondo para el FARE de la HFFI proporcionará $60 millones en préstamos, subvenciones y asistencia técnica a proyectos de minoristas de alimentos y de la cadena de suministro de alimentos para minoristas en áreas marginadas.

La asistencia del Fondo para el FARE de la HFFI ayuda a los minoristas y a las empresas de alimentos saludables a superar los costos elevados y las barreras iniciales a la entrada, permitiendo así a las empresas de alimentos prosperar y entregar productos frescos, saludables y asequibles.

Para obtener más información sobre la HFFI de Estados Unidos, visite https://www.investinginfood.com.

America's HEALTHY FOOD FINANCING INITIATIVE
REINVESTMENT FUND

America's HEALTHY FOOD FINANCING INITIATIVE

REINVESTMENT FUND

Elegibilidad y plazos para la RFA de préstamos 2026-2028

RFA de préstamos del Fondo para el FARE de la HFFI de 2026-2028

- Se aceptarán solicitudes de financiación hasta el 30 de septiembre de 2028.
  - Las adjudicaciones se concederán de forma continua hasta que se haya asignado la totalidad de la financiación disponible, lo que podría producirse antes de que finalice 2028.

- Hay, al menos, $22 millones disponibles para **préstamos** de entre $500,000 y $3,000,000; los préstamos de más de $3 millones y hasta $5 millones se evaluarán caso por caso.

- Hay, al menos, $1 millón disponible para **asistencia técnica** (TA) complementaria de hasta $50,000 por proyecto.
  - Está disponible caso por caso para los solicitantes que hayan presentado una solicitud de préstamo completa que se encuentre en revisión activa y cuya necesidad de asistencia técnica haya sido determinada a discreción de Reinvestment Fund.

- Inversiones únicas de capital en proyectos que creen o amplíen modelos de negocio de empresas de venta minorista de alimentos o de cadenas de suministro de alimentos después de la cosecha para minoristas que presten servicios en áreas marginadas elegibles.



America's HEALTHY FOOD FINANCING INITIATIVE
REINVESTMENT FUND

Tipos de solicitantes elegibles

- Empresas comerciales con fines de lucro (incluidas corporaciones, sociedades de responsabilidad limitada, empresarios individuales y corporaciones de beneficio público)
- Empresas de propiedad cooperativa
- Corporaciones sin fines de lucro exentas de impuestos
- Instituciones de educación superior

Las personas y entidades gubernamentales no son elegibles.

Proyectos elegibles

Lo que financiaremos:

- Proyectos que implementan modelos de negocio que contribuirán al acceso a los alimentos mediante la disponibilidad de alimentos básicos y perecederos para la venta minorista en establecimientos del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) en áreas marginadas
  - *Modelos de negocio minorista de alimentos* (por ejemplo, una tienda de comestibles) que venden un surtido de alimentos básicos (al menos 3 categorías) y alimentos perecederos directamente a los consumidores, aceptan beneficios del SNAP y operan en un área marginada elegible
  - *Modelos de negocio de la cadena de suministro de alimentos después de la cosecha* (por ejemplo, centros de alimentos) que contribuirán a la cadena minorista de suministro de alimentos a través del procesamiento, la agregación o la distribución a los establecimientos minoristas de alimentos autorizados por el SNAP que operan en áreas marginadas elegibles
- Proyectos que mantendrán o mejorarán la resiliencia de la cadena de suministro de alimentos



America's HEALTHY FOOD FINANCING INITIATIVE
REINVESTMENT FUND

Puede encontrar información adicional sobre la elegibilidad en la RFA en https://www.investinginfood.com/fare-fund-loans-2026/

Proyectos y uso de los fondos no elegibles

Lo que no financiaremos:

- Agricultura
- Ventas institucionales
- Proyectos benéficos de alimentos
- Educación nutricional
- Restaurantes y comidas preparadas
- Bebidas, aperitivos y productos de consumo envasados
- Cocinas institucionales e incubadoras de emprendimientos
- Investigación
- Fondos de préstamos / programas de reasignación de subvenciones
- Programas e iniciativas de venta minorista de alimentos que llevan a cabo actividades de consultoría, TA o educativas
- Refinanciación de deudas

America's HEALTHY FOOD FINANCING INITIATIVE
REINVESTMENT FUND

Puede encontrar información adicional sobre la elegibilidad en la RFA en https://www.investinginfood.com/fare-fund-loans-2026/

Ubicaciones elegibles y herramienta de mapeo

www.investinginfood.com/eligibility

Distrito censal del Atlas de Investigación Alimentaria del USDA con bajos ingresos y escaso acceso

O

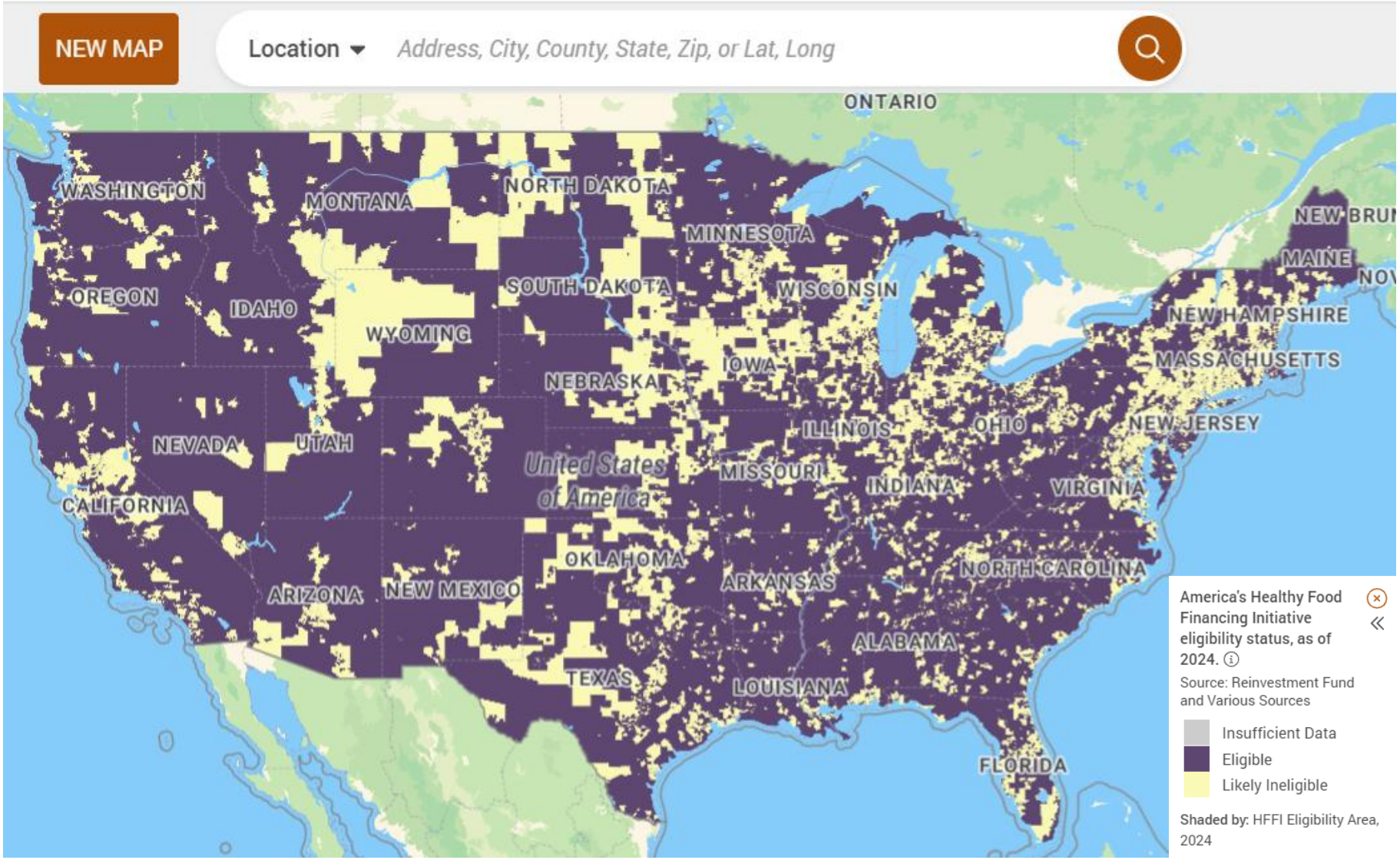
Distrito censal adyacente a uno incluido en el Atlas de Investigación Alimentaria del USDA con bajos ingresos y escaso acceso, con un ingreso familiar mediano igual o inferior al 120 % del ingreso mediano de la zona correspondiente

O

Se determinó que la unidad geográfica tenía acceso limitado a supermercados o tiendas de comestibles por una metodología que se había adoptado para su uso por otra o iniciativa de alimentos saludables, gubernamental o filantrópica.

Ubicaciones elegibles y herramienta de mapeo

www.investinginfood.com/eligibility



Proceso de solicitud

Esta RFA de préstamos tendrá un proceso de solicitud de dos fases para cada oportunidad de financiación. El primer paso es presentar una solicitud de financiación. Después, las solicitudes de financiación elegibles deberán enviar una solicitud completa por correo electrónico a **noreply@smartsimple.com.**

	Préstamos
Fecha límite para la presentación del formulario de solicitud de financiación	Se aceptarán solicitudes de financiación hasta las 11:59 p. m. (ET) del 30 de septiembre de 2028
Notificación de determinación de elegibilidad para la solicitud de financiación	60 días desde la presentación de la solicitud de financiación
Fecha límite para la presentación de la solicitud completa (si es elegible)	En caso de recibir una invitación, el plazo vence 45 días después del envío de esta
Actualización del estado de la solicitud*	60 días desde la presentación de la solicitud completa

Los solicitantes deberán respetar los plazos y las fechas límite para la presentación de la información adicional solicitada, tal y como indique el personal del programa en las comunicaciones de seguimiento; de lo contrario, su solicitud de financiación podría ser denegada. Las adjudicaciones se concederán de forma continua hasta que se haya asignado la totalidad de la financiación disponible, lo que podría producirse antes de que finalice 2028.

America's HEALTHY FOOD FINANCING INITIATIVE
REINVESTMENT FUND

America's HEALTHY FOOD FINANCING INITIATIVE
REINVESTMENT FUND

Productos de préstamos

Tipos de préstamos y sus términos

Los tipos de préstamos podrían incluir, entre otros, los siguientes:

- Solo para adquisición
- Préstamos puente
- Construcción
- Préstamos minipermanentes y permanentes
- Construcción con transición a préstamos permanentes
- Préstamos con apalancamiento de capital de NMTC
- Equipos y otras necesidades de capital
- Capital de trabajo y otros costos indirectos

El capital propio del solicitante debe representar, como mínimo, el 10 % del total de las fuentes de financiación. Para las empresas con fines de lucro, se espera que las personas con un 20 % o más de titularidad en la entidad proporcionen una garantía personal del préstamo.

America's HEALTHY FOOD FINANCING INITIATIVE
REINVESTMENT FUND

Puede encontrar información adicional sobre los productos de préstamos en la RFA en https://www.investinginfood.com/fare-fund-loans-2026/

Tipos de préstamos y sus términos

Todos los préstamos están sujetos a lo siguiente:

- Préstamo mínimo/máximo: los préstamos van desde los $500,000 hasta los $3,000,000.
- Tasas de interés: las tasas de interés a una tasa fija durante el plazo del préstamo pueden variar entre el 3 % y el 5 % fijas (la tasa típica es de 3 %).
- Requisito de capital propio: se espera que los solicitantes contribuyan con no menos del 10 % del presupuesto del proyecto (sin incluir las subvenciones del Fondo para el FARE de la HFFI) como contribución de capital.
- Comisión de apertura: 1 %.
- Honorarios legales: tras la emisión de la hoja de términos, es posible que se exija a los solicitantes que abonen un depósito para cubrir los gastos de asesoramiento jurídico y de diligencia debida de terceros. El solicitante será responsable del pago de todos los honorarios de asesoramiento jurídico y de diligencia debida de terceros, independientemente de si el préstamo se formaliza.
- Cumplimiento federal: todos los préstamos estarán sujetos a las regulaciones del USDA con respecto al uso de fondos.

America's HEALTHY FOOD FINANCING INITIATIVE
REINVESTMENT FUND

Puede encontrar información adicional sobre los productos de préstamos en la RFA en https://www.investinginfood.com/fare-fund-loans-2026/

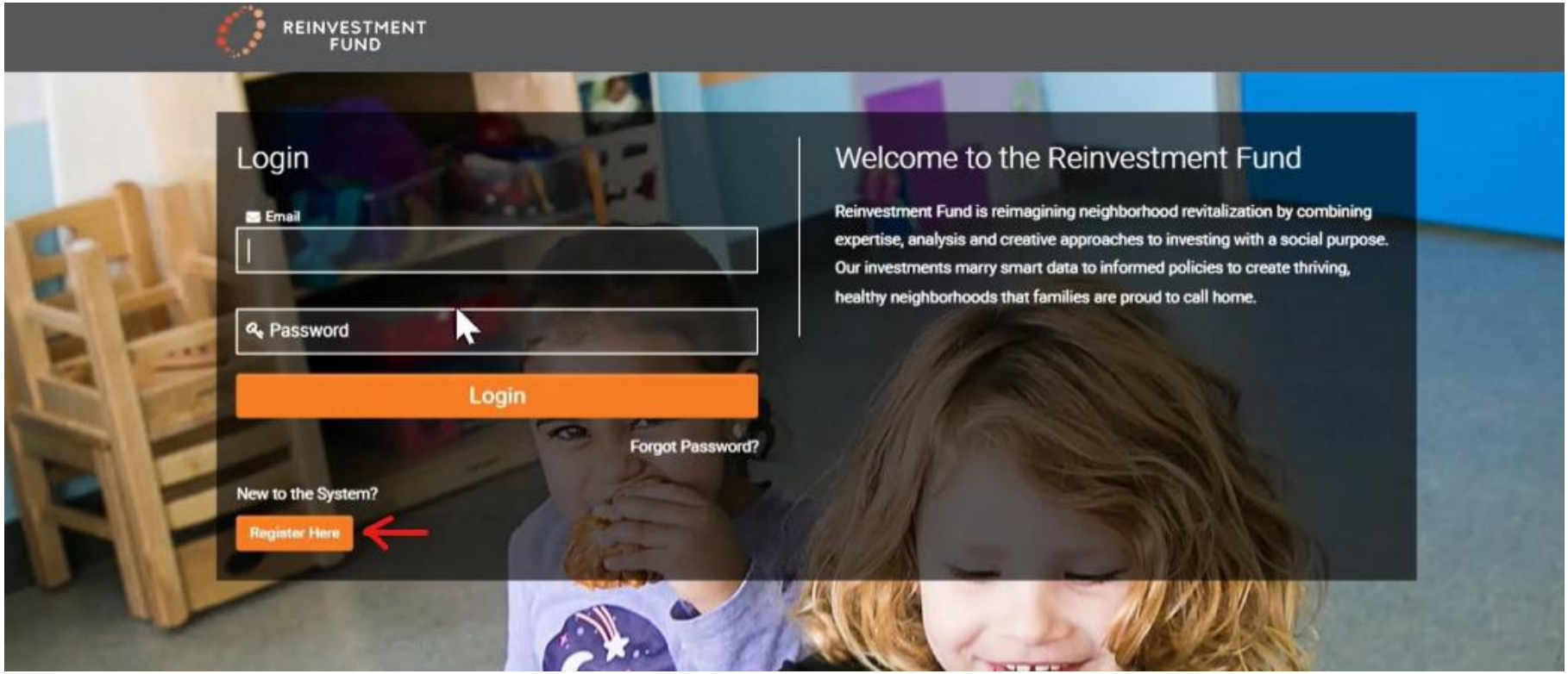
America's HEALTHY FOOD FINANCING INITIATIVE

REINVESTMENT FUND

Presentación de una solicitud de financiación

SmartSimple: Portal de solicitudes en línea

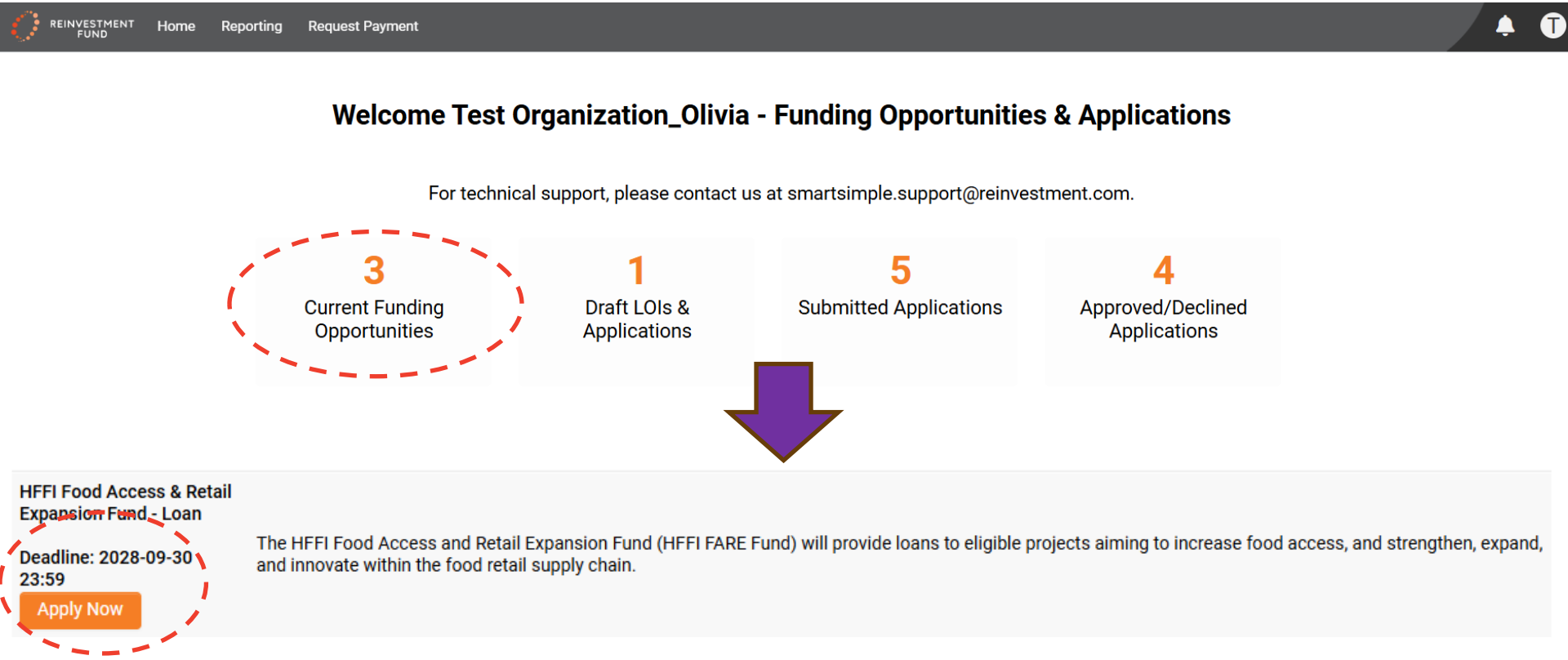
Las solicitudes de financiación deben presentarse a través del portal de subvenciones de Reinvestment Fund, SmartSimple: www.reinvestmentfund.smartsimple.com



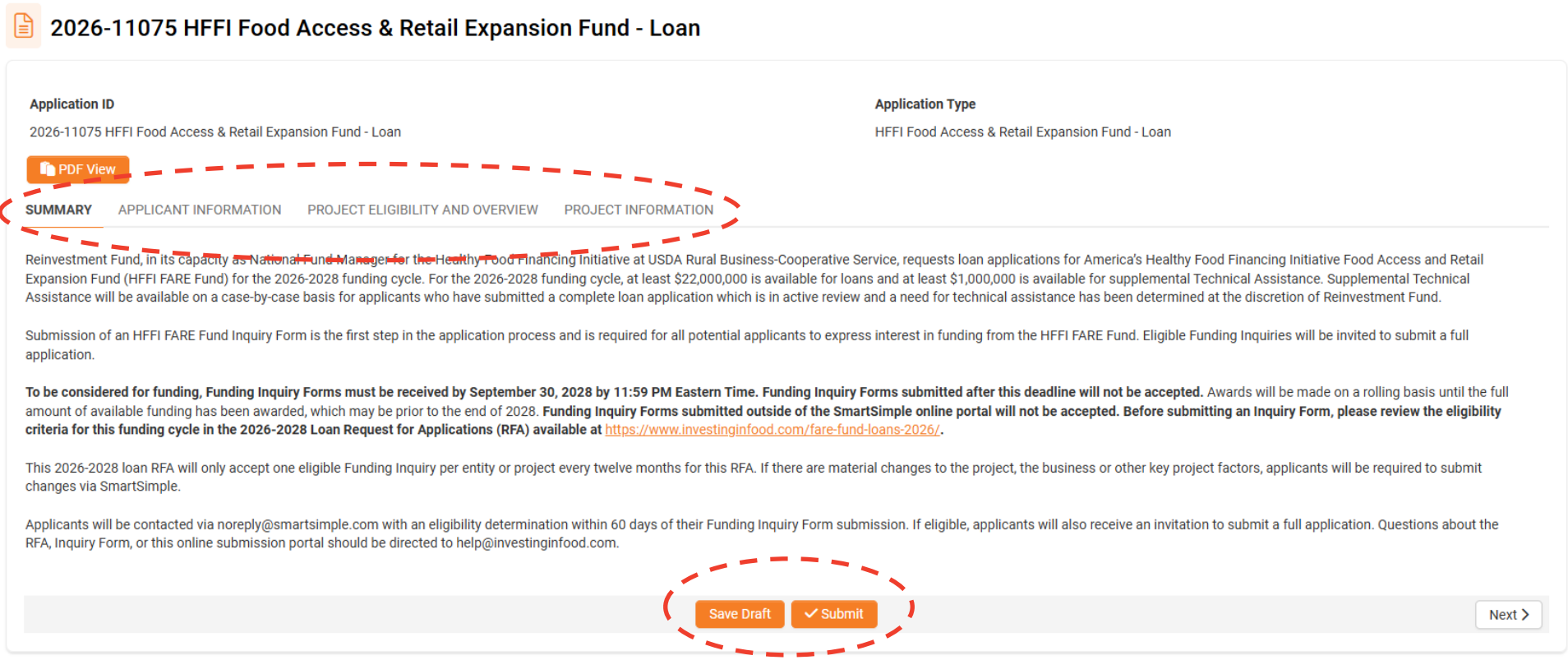
America's HEALTHY FOOD FINANCING INITIATIVE
REINVESTMENT FUND

SmartSimple: Portal de solicitudes en línea

Las solicitudes se presentarán a través del portal de subvenciones de Reinvestment Fund, SmartSimple: www.reinvestmentfund.smartsimple.com



SmartSimple: Solicitud de financiación



America's HEALTHY FOOD FINANCING INITIATIVE
REINVESTMENT FUND

Requisitos de la solicitud de financiación

Requisitos del solicitante

- Nombre de la entidad legal e información de contacto del prestatario
- Aviso del número de identificación de empleador (EIN) y EIN del prestatario emitido por el IRS
- Una carta de determinación de exención de impuestos emitida por el IRS o una carta de información gubernamental (solo para solicitantes que sean organizaciones sin fines de lucro exentas de impuestos)
- Prueba de registro activo del Sistema de Gestión de Subvenciones (SAM) y el identificador único de entidad (UEI) del prestatario
- Para las empresas con fines de lucro, número de personas con un 20 % o más de titularidad en la entidad

La información de la cuenta SmartSimple y de la entidad solicitante que se proporcione en el formulario de solicitud debe corresponder a la entidad que será la beneficiaria del préstamo en caso de ser seleccionada para recibir financiación.

Preguntas de la solicitud de financiación

- Criterios de elegibilidad, lo que incluye el surtido de alimentos básicos y perecederos, la autorización del SNAP y la información de la ubicación
- Descripción y estado del proyecto
- Información del modelo de negocio propuesto
- Historia de la organización
- Comunidad atendida y necesidad
- Fuentes y usos de los fondos generales del proyecto
- Solicitudes de financiación y uso propuesto de los fondos
- Fecha tentativa de formalización

Recordatorios de la solicitud de financiación

- A fin de ser considerados elegibles, los solicitantes deben tener un registro activo en el SAM en el momento de presentar la solicitud de financiación.
- Solo puede presentarse una solicitud de financiación por entidad y por proyecto cada 12 meses.
- Los formularios de solicitud que se consideren elegibles en general y que sean invitados a presentar una solicitud recibirán comentarios que indicarán los componentes de su proyecto que no son elegibles o no están permitidos. Esta información deberá tenerse en cuenta al realizar la solicitud completa.
- Se podría rechazar la elegibilidad para el Fondo para el FARE de la HFFI de los solicitantes que no proporcionen información suficiente en su solicitud de financiación.
- Si se presenta una solicitud de financiación sin un registro activo en el SAM, la solicitud se considerará no elegible y será rechazada.
- Las notificaciones sobre el estado de las solicitudes de financiación presentadas se enviarán al contacto asociado con la cuenta SmartSimple del envío, a través de noreply@smartsimple.com.

America's HEALTHY FOOD FINANCING INITIATIVE
REINVESTMENT FUND

Presentación de una solicitud de préstamo

Requisitos para la solicitud

Descripción de la solicitud

- Tipo de préstamo
- Visión general de la organización y calificaciones del equipo del proyecto
- Población, comunidad o mercado atendido
- Resultados del estudio de viabilidad, estudio de mercado u otro análisis de demanda
- Participación y compromiso comunitario
- Objetivos, actividades y resultados del proyecto
- Necesidad y uso de los fondos
- Impacto del proyecto
- Prioridades (opcional, pero recomendado)
- Cronograma del proyecto

Presupuesto ($500,000-$5,000,000)

- Desglose por categorías de costos
- Explicación de los usos solicitados

Documentos adjuntos

- Presupuesto de la organización
- Estados financieros
- Declaraciones de impuestos
- Declaración del garante o patrocinador
- Documentación de control del establecimiento
- Documentación inmobiliaria
- Información de la estructura de la organización, proyecciones operativas y evidencia de la demanda de servicios
- Fuentes y usos de los fondos
- Referencia de la organización

Las solicitudes completas son solo por invitación.

America's HEALTHY FOOD FINANCING INITIATIVE
REINVESTMENT FUND

Revisión de la solicitud

Las solicitudes de préstamo elegibles serán evaluadas por el equipo de préstamos del Fondo para el FARE de la HFFI de Reinvestment Fund. El personal de Reinvestment Fund puede solicitar documentos adicionales durante el proceso de suscripción.

Las solicitudes de préstamos se examinan para determinar la viabilidad preliminar de la financiación y los criterios enumerados a continuación. Reinvestment Fund tendrá en cuenta el tipo de proyecto, la diversidad geográfica (incluidas zonas urbanas y rurales), la diversidad de programas y la capacidad de avanzar en los objetivos de la HFFI al seleccionar los proyectos para continuar con el proceso de otorgamiento de préstamos.

- Calificaciones del solicitante y del equipo del proyecto
- Alcance y solidez del proyecto
- Solidez financiera del prestatario o el garante
- Garantía del préstamo / préstamo sobre valor
- Diligencia de construcción
- Análisis de reembolso
- Refinanciación
- Reservas
- Requisitos para la formalización del préstamo

Áreas prioritarias

Se dará prioridad a los proyectos que cumplan con lo siguiente:

- Estarán ubicados en comunidades de muy bajos ingresos (según se definió anteriormente en esta RFA) o prestarán servicios en dichas comunidades.
- Crearán o mantendrán empleos de calidad para residentes de bajos ingresos en la comunidad (2 puntos).
- Apoyarán los sistemas alimentarios regionales y los alimentos cultivados localmente en la mayor medida posible.
- Serán accesibles mediante transporte público (en áreas que cuenten con transporte público) (2 puntos).
- Involucrarán a empresas propiedad de mujeres o controladas por ellas.
- Involucrarán a empresas propiedad de personas negras, indígenas y de color (BIPOC) o controladas por ellas.
- Estarán ubicados en áreas rurales o prestarán servicios en dichas áreas.
- Estarán ubicados en comunidades que han recibido menos inversión de la HFFI, incluidos otros programas nacionales, estatales o locales de la HFFI, o prestarán servicios en dichas comunidades.
- Habrán completado las actividades previas al desarrollo relacionadas con el sector inmobiliario y empresarial en el momento de presentar la solicitud, si corresponde.
- Solicitan financiación puente y de otro tipo a corto plazo (36 meses o menos).
- Organizaciones y proyectos que no han recibido financiación previamente a través del programa HFFI de Estados Unidos.

America's HEALTHY FOOD FINANCING INITIATIVE
REINVESTMENT FUND

Proceso de suscripción de préstamos

Los siguientes pasos describen el proceso de suscripción de préstamos para los solicitantes seleccionados para avanzar después de la revisión de la solicitud:

Presuscripción

- Si un solicitante cumple con los criterios de la RFA y los estándares preliminares de viabilidad de financiamiento, Reinvestment Fund hará lo siguiente:

  - Se comunicará con el solicitante para programar una reunión inicial de introducción para comprender completamente el préstamo, conocer el estado del proyecto, analizar la estructura del préstamo y considerar las posibles necesidades de asistencia técnica del solicitante.
  - Realizará un seguimiento de la diligencia debida pendiente para la presuscripción necesaria para preparar una hoja de términos.

- Una vez que el solicitante haya completado satisfactoriamente las tareas mencionadas anteriormente y tras la aprobación por parte de Reinvestment Fund, el solicitante podrá recibir una hoja de términos del préstamo con los términos orientativos.

Suscripción

- Las solicitudes para las que Reinvestment Fund haya emitido una hoja de términos y el solicitante la haya aceptado pasarán a la fase de suscripción completa y aprobación crediticia. La hoja de términos será válida por 90 días.

- Una vez que el solicitante haya aceptado la hoja de términos, Reinvestment Fund podría exigirle que realice una diligencia debida adicional (es decir, la presentación de documentación adicional, los formularios necesarios para préstamos federales, una evaluación ambiental y cualquier otra información que proceda) antes de aprobar el préstamo para su formalización.

- La aprobación del préstamo será a discreción de Reinvestment Fund y dependerá de la disponibilidad de fondos en virtud de esta RFA.

Aprobación y formalización del préstamo

- Si se aprueba, y siempre que el solicitante haya cumplido todas las condiciones de formalización y que los documentos del préstamo sean satisfactorios para Reinvestment Fund, se autorizará la formalización del préstamo.

- Los préstamos aprobados se formalizarán de manera continua. Se espera que los proyectos que reciban financiación de préstamos del Fondo para el FARE comiencen en la fecha de formalización del préstamo o antes.

America's HEALTHY FOOD FINANCING INITIATIVE
REINVESTMENT FUND

Requisitos de las adjudicaciones federales

Requisitos de las adjudicaciones federales

- Para el monitoreo continuo, los prestatarios deberán presentar periódicamente el desempeño del proyecto, los informes financieros y 24 convenios y medidas de impacto durante el período del préstamo y, según corresponda, después de que el préstamo haya sido reembolsado.

- Esta es una adjudicación federal, y los prestatarios deben cumplir con todas las leyes, regulaciones, etc., aplicables. Estas incluyen, entre otros:
  - Ley Construir Estados Unidos, Comprar Estados Unidos
  - Revisión ambiental
  - Interés federal en bienes inmuebles, equipos y suministros
  - Requisitos federales de gestión financiera y controles internos
  - Ingresos del programa
  - Estándares de adquisiciones y propiedad
  - Principios de costos
  - Auditorías
  - Retención y acceso de los registros

Consulte el Título 2 del CFR, 200 para obtener más información.

America's HEALTHY FOOD FINANCING INITIATIVE
REINVESTMENT FUND

Para descargar la RFA de préstamos 2026-2028 completa y hacer la solicitud en línea, visite:

https://www.investinginfood.com/fare-fund-loans-2026/

Se aceptarán solicitudes de financiación hasta el 30 de septiembre de 2028 a las 11:59 p. m. (ET).

Las adjudicaciones se concederán de forma continua hasta que se haya asignado la totalidad de la financiación disponible, lo que podría producirse antes de que finalice 2028.

Seminario web de preparación para los préstamos del Fondo para el FARE de la HFFI

3:00 p. m., hora del este, el martes 1 de septiembre 2026:

https://us06web.zoom.us/webinar/register/WN_470j6tYmSGiwj67CzYAXug

America's HEALTHY FOOD FINANCING INITIATIVE

REINVESTMENT FUND

Comuníquese con nosotros

RFA de préstamos 2026-2028:
https://www.investinginfood.com/fare-fund-loans-2026/

Correo electrónico:
help@investinginfood.com

